

Madrid, 22 de marzo de 2023

## **OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

De conformidad con lo establecido en el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores, ENDESA, S.A. comunica la siguiente Información:

El Consejo de Administración de ENDESA, S.A., con fecha 22 de marzo de 2023, ha acordado convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en Madrid, en la sede social, sita en la calle Ribera del Loira nº 60, el día 28 de abril de 2023, a las 12:00 horas, en convocatoria única, con el siguiente

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Aprobación de las Cuentas Anuales Individuales de ENDESA, S.A. (Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto: Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos y Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria), así como de las Cuentas Anuales Consolidadas de ENDESA, S.A. y Sociedades Dependientes (Estado de Situación Financiera Consolidado, Estado del Resultado Consolidado, Estado de otro Resultado Global Consolidado, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado, Estado de Flujos de Efectivo Consolidado y Memoria), correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022.
2. Aprobación del Informe de Gestión Individual de ENDESA, S.A. y del Informe de Gestión Consolidado de ENDESA, S.A. y Sociedades Dependientes correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022.
3. Aprobación del Estado de Información no Financiera y Sostenibilidad de su Grupo Consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022.
4. Aprobación de la gestión social correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022.
5. Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 y de la consiguiente distribución de un dividendo con cargo a dicho resultado y al remanente de ejercicios anteriores.
6. Reección de D. Juan Sánchez-Calero Guilarte como Consejero independiente de la Sociedad.
7. Reección de D. Ignacio Garralda Ruiz de Velasco como Consejero independiente de la Sociedad.
8. Reección de D. Francisco de Lacerda como Consejero independiente de la Sociedad.
9. Reección de D. Alberto de Paoli como Consejero dominical de la Sociedad.
10. Votación con carácter vinculante del Informe anual sobre las Remuneraciones de los Consejeros.

11. Aprobación del Incentivo Estratégico 2023-2025, que incluye el pago en acciones de la Sociedad.
12. Examen y aprobación, a propuesta del Consejo de Administración y previo informe del Comité de Auditoría y Cumplimiento, de las siguientes operaciones vinculadas, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 529 duovicies y 529 tercios de la Ley de Sociedades de Capital:
  - 12.1. Formalización de operaciones financieras, en forma de línea de crédito y préstamo, entre Enel Finance International N.V. y Endesa, S.A.
  - 12.2. Contratación de servicios corporativos prestados por sociedades del Grupo Endesa a Gridspertise Iberia S.L.
  - 12.3. Contratación por parte de Enel Green Power España, S.L.U. a Enel Green Power, S.p.A. de recursos técnicos asociados al servicio de ingeniería para el desarrollo de proyectos de energías renovables.
  - 12.4. Refacturación de costes de expatriados entre sociedades del Grupo Endesa y sociedades del Grupo Enel.
  - 12.5. Contrato de licencia de uso de las plataformas y los servicios asociados a las mismas como solución "Software as a Service", entre Enel X, S.R.L. y Endesa X Servicios, S.L.
  - 12.6. Contratos de suministro de soluciones de recarga eléctrica y prestación de servicios entre Endesa X Way, S.L. y Endesa X Servicios, S.L., Endesa Energía, S.A.U., Endesa Medios y Sistemas, S.L. y Asociación Nuclear Ascó - Vandellós II, A.I.E.
  - 12.7. Contratación de servicios logísticos prestados por Endesa Generación, S.A.U. a Enel Produzione, S.p.A. en los puertos de Carboneras y Ferrol.
  - 12.8. Compraventas de gas natural licuado (GNL) por un volumen máximo de 4,5 TWh para el año 2023, por parte de Endesa Energía, S.A. a Enel Global Trading, S.p.A.
  - 12.9. Contrato para la prestación de servicios de análisis de fluidos dieléctricos en transformadores por parte de Endesa Ingeniería, S.L. a E-Distribuzione, S.R.L.
  - 12.10. Contratación a Gridspertise, S.R.L. por parte de Edistribución Redes Digitales, S.L.U. del suministro de concentradores LVM y otros bienes.
13. Delegación en el Consejo de Administración para la ejecución y desarrollo de los acuerdos que se adopten por la Junta, así como para sustituir las facultades que reciba de la Junta, y concesión de facultades para la elevación a instrumento público e inscripción de dichos acuerdos.

El anuncio de convocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionistas se publicará en los próximos días, en los términos previstos en la ley.

El Secretario del Consejo de Administración